Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código:	10014200
Denominación	MASILLA EPOXI EXTRA CLARA SIN DISOLVENTES CON MUY BAJO AMARILLAMNIENTO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Usos pertinentes: Resina para el tratamiento de la piedra natural. Sólo para usuarios industriales. Usos desaconsejados: Todos los usos no especificados en este capítulo o en el capítulo 7.3

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:	**COMPONENTES INDUSTRIALES MASER S.L**
Dirección:	**C/ La Granja, 9**
Localidad y Estado:	**28108 Alcobendas, Madrid (Spain)**
	info@cimaser.com
	+34 91 628 74 00
Dirección electrónica de la persona competente, responsable de la ficha de datos de seguridad	**info@cimaser.com**
Responsable de la emisión en el mercado:	**Ciber Srl**

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a	**Instituto Nacional de Toxicología 91 562 04 20**

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o la mezcla: Reglamento CLP (CE) Nr 1272/2008:

La clasificación de este producto se ha realizado de acuerdo con el Reglamento CLP (CE) Nr 1272/2008.
Tox. aguda 2: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 2, H330 Tox. aguda 4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302
Daños oculares. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
Repr. 1B: Toxicidad para la reproducción, Categoría 1B , H360F
Corr. cutánea. 1B: Corrosión cutánea, Categoría 1B, H314
Sensib. cutánea. 1B: Sensibilización de la piel, Categoría 1B, H317
STOT SE 3: Toxicidad para las vías respiratorias, exposición única, Categoría 3, H335

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento CLP (CE) Nr 1272/2008:

Peligro
Indicaciones de peligro:
Tox. aguda 2: H330 - Mortal en caso de inhalación
Tox. aguda 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión
Repr. 1B: H360F - Puede perjudicar a la fertilidad.
Corr. cutánea. 1B: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves
Sensib. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel
STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de precaución:

P280: Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara
P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado
P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Busque asesoramiento/atención médica
P501: Eliminar el contenido /envase de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos o residuos de envases y embalajes respectivamente
Sustancias que intervienen en la clasificación
2,2´- iminodietilamina (CAS: 111-40-0); alcohol bencílico (CAS: 100-51-6); bisfenol A (CAS: 80-05-7); m- fenilenobis(metilamina) (CAS: 1477-55-0)

Etiquetado adicional (Anexo XVII, REACH):
Restringido a usuarios profesionales

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancia:

No aplica

3.2 Mezcla:

Descripción química: Resina Epoxi

Componentes:

Identificación	Nombre químico/Clasificación		Concentración
CAS: 111-40-0 EC: 203-865-4 Index: 612-058-00-X REACH 01-2119473793-27- : XXXX	**2,2´- iminodietilamina** [1]	Autoclasificado	**25 - <50 %**
	Reglamento 1272/2008	Tox. aguda. 2: H330; Tox. aguda. 4: H302+H312; Daños oculares. 1: H318; Corr. de la piel 1B: H314; Sensibilidad cutánea. 1: H317; STOT SE 3: H335 - Peligro	
CAS: 100-51-6 EC: 202-859-9 Index: 603-057-00-5 REACH 01-2119492630-38- : XXXX	**alcohol bencílico**[1]	ATP CLP00	**25 - <50 %**
	Reglamento 1272/2008	Tox. aguda. 4: H302+H332 - Precaución	
CAS: 80-05-7 EC: 201-245-8 Index: 604-030-00-0 REACH 01-2119457856-23- : XXXX	**bisfenol A**[1]	ATP ATP09	**10 - <25 %**
	Reglamento 1272/2008	Daños oculares. 1: H318; Repr. 1B: H360F; Sensibilidad cutánea 1: H317; STOT SE 3: H335 - Peligro	
CAS: 1477-55-0 EC: 216-032-5 Index: Non-applicable REACH 01-2119480150-50- : XXXX	**m- fenilenobis (metilamina)**[1]	Autoclasificado	**<5 %**
	Reglamento 1272/2008	Tox. aguda. 4: H302+H332; Acuático Crónico 3: H412; Corr. de la piel 1B: H314; Sensibilidad cutánea 1B: H317; EUH071 - Peligro	
CAS: 111-42-2 EC: 203-868-0 Index: 603-071-00-1 REACH 01-2119488930-28- : XXXX	**2,2´- iminodietanol** [1]	Autoclasificado	**<5 %**
	Reglamento 1272/2008	Tox. aguda. 4: H302; Daños oculares 1: H318; Repr. 2: H361; Corr. de la piel 2: H315; STOT RE 2: H373 - Peligro	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Descripción de las medidas de primeros auxilios:

Solicitar inmediatamente asistencia médica, mostrando la FDS de este producto.

Por inhalación:

Retirar a la persona afectada de la zona de exposición, proporcionarle aire fresco y mantenerla en reposo. En casos graves, como la insuficiencia cardiorrespiratoria, serán necesarias técnicas de reanimación artificial (reanimación boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) que requieren asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Retirar la ropa y el calzado contaminados, aclarar la piel o duchar a la persona afectada si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En casos graves acudir al médico. Si el producto provoca quemaduras o congelación, no debe quitarse la ropa, ya que podría empeorar la lesión causada si se queda pegada a la piel. Si se forman ampollas en la piel, éstas no deben reventarse nunca, ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción:

El producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de combustión como consecuencia de una manipulación, almacenamiento o uso indebidos utilizar preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo con el Reglamento sobre sistemas de protección contra incendios. NO SE RECOMIENDA el uso de agua a chorro como agente extintor.

5.2 Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla:

Como resultado de la combustión o descomposición térmica se crean subproductos reactivos que pueden llegar a ser altamente tóxicos y, en consecuencia, pueden presentar un grave riesgo para la salud.

5.3 Consejos para los bomberos:

Dependiendo de la magnitud del incendio puede ser necesario utilizar ropa de protección completa y un aparato de respiración autónomo (SCBA). Se debe disponer de instalaciones y equipos mínimos de emergencia (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) de acuerdo con la Directiva 89/654/CE.

Disposiciones adicionales:

Actuar de acuerdo con el Plan de Emergencia Interno y las Hojas Informativas sobre las acciones a realizar tras un accidente u otras emergencias. Eliminar todas las fuentes de ignición. En caso de incendio, enfriar los recipientes y depósitos de almacenamiento de los productos susceptibles de combustión, explosión o BLEVE como consecuencia de las altas temperaturas. Evitar el vertido de los productos utilizados para la extinción del fuego en un medio acuoso..

SECCIÓN 6 . Medidas de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre que no exista un riesgo adicional para las personas que realizan esta tarea. Deben utilizarse equipos de protección personal contra el posible contacto con el producto derramado (ver capítulo 8). Evacuar la zona y mantener alejadas a las personas que no dispongan de protección.

6.2 Precauciones medioambientales:

Evite a toda costa cualquier tipo de vertido en medio acuoso. Contener el producto absorbido adecuadamente en envases cerrados herméticamente. Notificar a la autoridad competente en caso de exposición al público en general o al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Se recomienda:

Absorber el derrame utilizando arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier cuestión relacionada con la eliminación, consultar el capítulo 13.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver capítulos 8 y 13.

SECCIÓN 7 . Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones para una manipulación segura

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los envases herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, destruyéndolos con métodos seguros (cap. 6). Evitar fugas del envase. Mantener el orden y la limpieza en las zonas donde se utilicen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

El producto no es inflamable en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasladar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que puedan afectar a los productos inflamables. Consultar el capítulo 10 para más información sobre las condiciones y los materiales que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

No comer ni beber durante el proceso, después lavarse las manos con productos de limpieza adecuados.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente, se recomienda utilizarlo dentro de un área que contenga barreras de control de la contaminación en caso de derrame, así como disponer de material absorbente en las proximidades.

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad:

A.- Medidas técnicas de

almacenamiento

Temp. mínima: 15 ºC

Temp. Máxima: 35 ºC

Tiempo máximo 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para más información ver capítulo 10.5

7.3 Uso(s) final(es) específico(s):

A excepción de las instrucciones ya especificadas no es necesario proporcionar ninguna recomendación especial sobre los usos de este producto.

SECCIÓN 8 . Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

Sustancias cuyos límites de exposición profesional deben controlarse en el puesto de trabajo No existen límites de exposición profesional para las sustancias contenidas en el producto

DNEL (Trabajador):

		Exposición corta		Exposición larga	
Identificación		sistémica	Local	sistémica	Local
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano CAS: 1675-54-3 EC: 216-823-5	Oral	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Dérmica	8,33 mg/kg	No aplica	8,33 mg/kg	No aplica
	Inhalación	12,25 mg/m³	No aplica	12,25 mg/m³	No aplica
oxirano, mono[(C12-14- alquiloxi)metilo] derivados CAS: 68609-97-2 EC: 271-846-8	Oral	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Dérmica	17 mg/kg	No aplica	3,9 mg/kg	No aplica
	Inhalación	29 mg/m³	9,8 mg/m³	13,8 mg/m³	0,98 mg/m³
[(p-toliloxi)metil]oxirano CAS: 2210-79-9 EC: 218-645-3	Oral	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Dérmica	No aplica	No aplica	0,139 mg/kg	No aplica
	Inhalación	40 mg/m³	40 mg/m³	0,46 mg/m³	0,46 mg/m³
carbonato de propileno CAS: 108-32-7 EC: 203-572-1	Oral	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Dérmica	No aplica	No aplica	50 mg/kg	No aplica
	Inhalación	No aplica	No aplica	176 mg/m³	20 mg/m³

DNEL (Población general):

		Exposición corta		Exposición larga	
Identificación		Local	sistémica	Local	sistémica
Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil]propano CAS: 1675-54-3 EC: 216-823-5	Oral	0,75 mg/kg	No aplica	0,75 mg/kg	No aplica
	Dérmica	3,571 mg/kg	No aplica	3,571 mg/kg	No aplica
	Inhalación	Non-applicable	No aplica	No aplica	No aplica
oxirano, mono [(C12-14- alquiloxi)metilo] derivados. CAS: 68609-97-2 EC: 271-846-8	Oral	1219 mg/kg	No aplica	1 mg/kg	No aplica
	Dérmica	10 mg/kg	No aplica	2,35 mg/kg	No aplica
	Inhalación	7,6 mg/m³	2,9 mg/m³	4,1 mg/m³	1,46 mg/m³
[(p- toliloxi)metil]oxirano	Oral	No aplica	No aplica	0,14 mg/kg	No aplica

CAS: 2210-79-9 EC: 218-645-3	Dérmica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Inhalación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
carbonato de propileno CAS: 108-32-7 EC: 203-572-1	Oral	No aplica	No aplica	25 mg/kg	No aplica
	Dérmica	No aplica	No aplica	25 mg/kg	No aplica
	Inhalación	No aplica	No aplica	43,5 mg/m³	10 mg/m³

PNEC:

Identificación				
Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil]propano CAS: 1675-54-3 EC: 216-823-5	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,006 mg/L
	subsuelo	0,196 mg/kg	Agua marina	0,0006 mg/L
	Intermitente	0,018 mg/L	Sedimentos (agua dulce)	0,996 mg/kg
	Oral	11 g/kg	Sedimentos (agua marina)	0,0996 mg/kg

Identificación				
oxirano, mono [(C12-14- alquiloxi)metilo] derivados. CAS: 68609-97-2 EC: 271-846-8	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0072 mg/L
	subsuelo	80,12 mg/kg	Agua marina	0,00072 mg/L
	Intermitente	0,072 mg/L	Sedimentos (agua dulce)	66,77 mg/kg
	Oral	No aplica	Sedimentos (agua marina)	6,677 mg/kg
[(p- toliloxi)metil]oxirano CAS: 2210-79-9 EC: 218-645-3	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0028 mg/L
	subsuelo	0,012 mg/kg	Agua marina	0,00028 mg/L
	Intermitente	0,028 mg/L	Sedimentos (agua dulce)	0,039 mg/kg
	Oral	No aplica	Sedimentos (agua marina)	0,0039 mg/kg
carbonato de propileno CAS: 108-32-7 EC:203-572-1	STP	7400 mg/L	Agua dulce	0,9 mg/L
	subsuelo	0,81 mg/kg	Agua marina	0,09 mg/L
	Intermitente	9 mg/L	Sedimentos (agua dulce)	No aplica
	Oral	No aplica	Sedimentos (agua marina)	No aplica

8.1 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el puesto de trabajo

Como medida preventiva se recomienda el uso de Equipos de Protección Individual básicos, con el correspondiente
<<marcado CE >> de acuerdo con la Directiva 89/686/CE. Para más información sobre los Equipos de Protección Individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo proporcionado por el fabricante. Para más información, ver el capítulo 7.1.
Toda la información aquí presente es una recomendación que requiere alguna especificación por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales ya que se desconoce si la empresa dispone de medidas adicionales.

B.- Protección respiratoria

Pictograma	EPI	Etiquetado	Estándar CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Mácarilla con filtro para gases y vapores	CE CAT ...	EN 405:2001+A1:2009	Sustituir cuando se perciba sabor u olor del contaminante dentro de la mascarilla. Si el contaminante viene con advertencias, se recomienda usar equipos de aislamiento.

C.- Protección específica para manos

Pictograma	EPI	Etiquetado	Estándar CEN	Observaciones
Protección de manos	Guantes de protección química NO desechables	CE CAT ...	EN ISO 374-1:2016 EN 16523-1:2015 EN 420:2003+A1:2009	El tiempo de penetración indicado por el fabricante debe exceder el período durante el cual se utiliza el producto. No utilizar cremas protectoras después de que el producto haya entrado en contacto con la piel.

obligatoria				

"Como el producto es una mezcla de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede predecirse de antemano con total fiabilidad, por lo que debe comprobarse antes de la aplicación "

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Etiquetado	Estándar CEN	Observaciones
Protección facial obligatoria	Protector facial	CE CAT ...	EN 166:2001 EN 167:2001 EN 168:2001 EN ISO 4007:2018	Limpiar diariamente y desinfectar periódicamente según las instrucciones del fabricante. Utilizar si hay riesgo de salpicaduras.

E.- Protección del cuerpo

Pictograma	EPI	Etiquetado	Estándar CEN	Observaciones
Protección corporal completa obligatoria	Ropa desechable para protección contra riesgos químicos	CE CAT ...	EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2001 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO6530:2005 EN 464:1994	Sólo para uso profesional. Limpiar periódicamente según las instrucciones del fabricante.

Pictograma	EPI	Etiquetado	Estándar CEN	Observaciones
Protección obligatoria pies	Calzado de seguridad para la protección contra el riesgo químico	CE CAT III	EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	Sustituir las botas ante cualquier signo de deterioro.

Medida de emergencia	Estándares	Medida de emergencia	Estándares
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	Puesto de lavado de ojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición ambiental:

De acuerdo con la legislación comunitaria para la protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido al medio ambiente tanto del producto como de su envase. Para más información, ver capítulo 7.1.D **Compuestos orgánicos volátiles:**

Con respecto a la Directiva 2010/75/UE, este producto tiene las siguientes características:

V.O.C. (suministro): 0 % peso

Densidad V.O.C. a 25 ºC: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número medio de carbono: No aplica

Peso molecular medio: No aplica

SECCIÓN 9 . Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas:
Para una información completa, consultar la ficha técnica del producto.
Apariencia:
Estado físico a 20 ºC: Líquido
Aspecto: Transparente
Color: Incoloro
Olor: Característico
Umbral de olor: No aplica *
Volatilidad:
Punto de ebullición a presión atmosférica: 257 ºC
Presión de vapor a 25 ºC: 3 Pa
Presión de vapor a 50 ºC: 27,23 Pa (0,03 kPa)
Grado de evaporación a 25 ºC: No aplica *
Descripción Producto:
Densidad a 25 ºC: 1103 kg/m³
Densidad relativa a 25 ºC: 1,103

Viscosidad dinámica a 25 ºC: No aplica *
Viscosidad cinemática a 25 ºC: No aplica *

Viscosidad cinemática a 40 ºC: No aplica *
Concentración: No aplica *
pH: No aplica *
Densidad de vapor a 25 ºC: No aplica *
Coeficiente de reparto n-octanol/agua 25 ºC: No aplica *
Solubilidad en agua a 25 ºC: No aplica *
*No relevante por la naturaleza del producto, no aporta información propiedad de sus peligros.
Propiedades de solubilidad: No aplica *
Temperatura de descomposición: No aplica *
Punto de fusión/punto de congelación: No aplica *
Propiedades explosivas: No aplica *
Propiedades oxidantes: No aplica *
Inflamabilidad:
Punto de ignición: No inflamable (>60 ºC)
Inflamabilidad (sólido, gas): No aplica *
Temperatura de autoignición: 400 ºC
Límite inferior de inflamabilidad: No aplica *
Límite superior de inflamabilidad: No aplica *
Explosión:
Límite inferior de explosión: No aplica *
Límite superior de explosión: No aplica *
Otra información:
Tensión superficial a 25 ºC: No aplica *
Índice de refracción: No aplica *

* No es relevante debido a la naturaleza del producto, no proporcionando información propiedad de sus peligros.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas porque el producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Ver capítulo 7.

10.2 Estabilidad química:

Químicamente estable en las condiciones de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

En las condiciones especificadas, no se esperan reacciones peligrosas que provoquen temperaturas o presiones excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Para manipular y almacenar a temperatura ambiente:

Impacto y fricción	Contacto con el aire	Aumento de temperatura	Luz solar	Hunedad
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materiales oxidantes	Materiales combustibles	Otros
Evitar los ácidos fuertes	No aplica	No aplica	No aplica	Evitar los álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Consultar los puntos 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicos. Dependiendo de las condiciones de descomposición, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO_2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

La información experimental relacionada con las propiedades toxicológicas del producto en sí no está disponible

Consecuencias peligrosas para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o en concentraciones superiores a los límites de exposición profesional recomendados, pueden producirse efectos adversos para la salud,

según el medio de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para el consumo. Para más información, ver capítulo 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: El consumo de una dosis considerable puede provocar irritación en la garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información, ver capítulo 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para más información, ver capítulo 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: Produce inflamación de la piel.
- Contacto con los ojos: Produce daños en los ojos tras el contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para más información, ver capítulo 3.
IARC: Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil]propano (3)
- Mutagenicidad: La exposición a este producto puede provocar modificaciones genéticas. Para información más específica sobre los posibles efectos en la salud, ver capítulo 2.
- Toxicidad para la reproducción: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para más información, ver capítulo 3.

E- Efectos sensibilizantes:

- Respiratorio: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información, ver capítulo 3.
- Cutáneo: El contacto prolongado con la piel puede provocar episodios de dermatitis alérgica por contacto.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única:

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para más información, ver capítulo 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida:

- Toxicidad específica en órganos diana (STOT)-exposición repetida: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para más información, ver capítulo 3.
- Cutáneo: En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para los efectos mencionados. Para más información, ver capítulo 3.

H- Peligro de aspiración:

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación ya que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas para este efecto. Para más información, ver capítulo 3.

Otra información:

No aplica

Información toxicológica específica sobre las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
carbonato de propileno	LD50 oral	29000 mg/kg	Rata
CAS: 108-32-7	LD50 dérmica	No aplica	
EC:203-572-1	LC50 inhalación	No aplica	
[(p-toliloxi)metil]oxirano	LD50 oral	4000 mg/kg	Rata
CAS: 2210-79-9	LD50 dérmica	No aplica	
EC: 218-645-3	LC50 inhalación	No aplica	

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÇOGICA

La información experimental relativa a las propiedades ecotoxicológicas del producto en sí no está disponible

Identificación	Toxicidad aguda		Género	Identificación
Bis-[4-(2,3-epoxipropoxi)fenil]propano	LC50	2 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Peces
CAS: 1675-54-3	EC50	1.7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceos
EC: 216-823-5	EC50	9.4 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Algas
[(p-toliloxi)metil]oxirano CAS: 2210-	LC50	1 - 10 mg/L (96 h)		Peces
79-9	EC50	1 - 10 mg/L		Crustáceos
EC: 218-645-3	EC50	1 - 10 mg/L		Algas
carbonato de propileno	LC50	5300 mg/L (96 h)	Leuciscus idus	Peces
CAS: 108-32-7	EC50	500 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceos
EC:203-572-1	EC50	No aplica		

12.1 Toxicidad:

12.1 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil]propano	BOD5	No aplica	Concentración	No aplica
CAS: 1675-54-3	COD	No aplica	Periodo	28 días
EC: 216-823-5	BOD5/COD	No aplica	% Biodegradable	5 %
carbonato de propileno	BOD5	No aplica	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-32-7	COD	No aplica	Periodo	28 días
EC:203-572-1	BOD5/COD	0.019	% Biodegradable	80 %

12.3 potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil]propano	BCF	31
CAS: 1675-54-3	Pow Log	3
EC: 216-823-5	Potencial	Moderado
carbonato de propileno	BCF	3
CAS: 108-32-7	Pow Log	-0.41
EC:203-572-1	Potencial	Bajo

12.4 Movilidad subsuelo

Identificación	Absorción/desorción		Volatilidad	
Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil]propano	Koc	450	Henry	No aplica
CAS: 1675-54-3	Conclusión	baja	Suelo seco	No aplica
EC: 216-823-5	Tensión superficial	No aplica	Suelo húmedo	No aplica

12.5 Resultados de la evaluación PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Otros efectos adversos:

No se describen

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos tratamientos resideuos:

Código	Descripción	Clase Residuo (Reglamento (UE) Nr 1357/2014)
16 03 05*	residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) Nr 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP11 Mutagénico, HP13 Sensibilizante, HP4 Irritante — irritación de la piel y lesiones oculares

Gestión de residuos (eliminación y evaluación):

Consultar al gestor de servicios de residuos autorizado sobre la evaluación y las operaciones de eliminación de acuerdo con el Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/EC). Según el 15 01 (2014/955/CE) del código y en caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto, se procesará de la misma manera que el producto real. En caso contrario, se procesará como residuo no peligroso. No se recomienda su eliminación por el desagüe. Ver apartado 6.2.

Normativa relativa a la gestión de residuos:

De acuerdo con el anexo II del Reglamento (CE) Nr 1907/2006 (REACH) se indican las disposiciones comunitarias o estatales relativas a la gestión de residuos

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/EC, 2014/955/UE, Reglamento (UE) Nr 1357/2014

SECCIÓN 14. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Transporte mercancías peligrosas por tierra:

En relación con ADR 2019 y RID 2019:

14.1 Número ONU: UN3082

14.2 Nombre propio envío ONU: SUSTANCIA PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S. ([(p- toliloxi)metil] oxirano; Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil] propano)

14.3 Clase peligro para transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo embalaje: III

14.5 Pelígros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Normativa especial: 274, 335, 375, 601 Código restricción túnel: No aplica

Propiedades físico-químicas: ver cap. 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel según El Anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC: No aplica

Transporte mercancía peligrosas por mar:

En relación con IMDG 39-18:

14.1 Número ONU: UN3082

14.2 Nombre propio envío ONU: SUSTANCIA PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.O.S. ([(p- toliloxi)metil] oxirano; Bis-[4-(2,3- epoxipropoxi)fenil] propano)

14.3 Clase de peligro para el transporte: 9

Etiquetas: 9

14.4 Grupo embalaje: III

14.5 Pelígros para el medio ambiente: Sí

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Normativa especial: 335, 969, 274

Códigos EmS: F-A, S-F Propiedades físico-químicas: ver cap. 9 Cantidades limitadas: 5 L

Grupo de segregación: No aplica

14.7 Transporte a granel según el Anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC: No aplica

Transporte mercancías peligrosas vía aérea:

En relación con IATA/ICAO 2020:

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE NORMATIVA LEGAL

15.1 Normativa/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla: Sustancias candidatas a autorización según el Reglamento (CE) Nr 1907/2006 (REACH): No aplica

Sustancias incluidas en el Anexo XIV del REACH ("Lista de autorización") y fecha de expiración: No aplica

Reglamento (CE) Nr 1005/2009, sobre sustancias que deterioran la capa de ozono: No aplica

Artículo 95, REGLAMENTO (CE) Nr 528/2012: No aplica

REGLAMENTO (CE) Nr 649/2012, relativo a la importación y exportación de productos químicos peligrosos: No aplica

Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos nivel inferior	Requisitos nivel superior
E2		200	500

Limitaciones a la comercialización y al uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII REACH, etc ….):

No debe utilizarse en:
— artículos ornamentales destinados a producir efectos de luz o de color mediante diferentes fases, por ejemplo en lámparas ornamentales y ceniceros,
— juegos y bromas,
— juegos para uno o más participantes, o cualquier artículo destinado a ser utilizado como tal, incluso con aspectos ornamentales.

Disposiciones específicas en materia de protección de las personas o del medio ambiente:

Se recomienda utilizar la información incluida en esta ficha de datos de seguridad como base para realizar evaluaciones de riesgos específicas del lugar de trabajo con el fin de establecer las medidas de prevención de riesgos necesarias para la manipulación, uso, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

El producto podría verse afectado por la legislación sectorial

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha realizado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Legislación relacionada con fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad ha sido diseñada de acuerdo con el ANEXO II- Guía para la elaboración de fichas de datos de seguridad del Reglamento (CE) Nr 1907/2006 (Reglamento (CE) Nr 2015/830)

Modificaciones relacionadas con la anterior Ficha de Datos de Seguridad que se refieren a las formas de gestionar los riesgos: No aplica

Textos de las frases legislativas mencionadas en el capítulo 2:

H315: Provoca irritación cutánea
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel H341: Se sospecha que provoca defectos genéticos
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos H319: Provoca irritación ocular grave

Textos de las frases legislativas mencionadas en el capítulo 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí; están presentes a título meramente informativo y se refieren a los componentes individuales que aparecen en el capítulo 3

Reglamento CLP (CE) Nr 1272/2008:

Acuático crónico 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos effects Irrit. ocular 2: H319 - Provoca irritación ocular grave
Mutag. 2: H341 - Se sospecha que provoca defectos genéticos
Irrit. Cutánea 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Sensib. cutánea 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Procedimiento de clasificación:

Irrit. Cutánea. 2: Método de cálculo

Sensib. cutánea 1: Método de cálculo

Mutag. 2: Método de cálculo
Acuático Crónico 2: Método de cálculo Irrit. ocular 2: Método de cálculo Consejos relacionados con la formación:

Se recomienda una formación mínima para prevenir los riesgos industriales del personal que utiliza este producto y para facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de seguridad, así como de la etiqueta del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu Abreviaturas y acrónimos:

ADR: European agreement concerning the international carriage of dangerous goods by road (Acuerdo Europeo sobre Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
IMDG: International maritime dangerous goods code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
ICAO: International Civil Aviation Organisation (Organización de Aviación Civil Internacional)
COD: Chemical Oxygen Demand (Demanda química de oxígeno)
BOD5: 5-day biochemical oxygen demand (Demanda bioquímica de oxígeno de 5 días)
BCF: Bioconcentration factor (factor de bioconcentración)
LD50: Lethal Dose 50 (Dosis letal 50)
LC50: Lethal Concentration 50 (Concentración letal 50) EC50: Effective concentration 50 (Concentración efectiva 50)
Log-POW: coeficiente de reparto octanol-agua Koc: Coeficiente de partición del carbono orgánico